

**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL**

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. GC-SA-116-2017

OBJETO: “CALIFICACIÓN DE LOS MEDIOS ISOTERMOS CON CALIBRACIÓN EN SU SENSOR DE TEMPERATURA, CALIBRACIÓN DE TERMÓMETROS, DATALOGGER, TERMOHIGRÓMETROS Y TERMOHIGROBARÓMETROS Y MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE PESAJE Y DE PESAS PATRÓN DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO.”

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La modalidad de selección a través de la cual LA ENTIDAD escogerá al contratista, será la de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**, con fundamento en el régimen jurídico aplicable contenido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, las leyes Civiles y Comerciales, y demás, normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de la contratación.

CONSULTA Y OBSERVACIONES A ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: Los Estudios Previos y el Proyecto de Pliego de Condiciones estarán a disposición para consulta, acceso y observaciones en el portal único de contratación www.contratos.gov.co, y directamente en las instalaciones de la Grupo de Gestión Contractual, ubicado en la Avenida Calle 26 No. 85B-09, Piso 9° en la ciudad de Bogotá, D.C., o al correo procesos.contractual@ica.gov.co

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor estimado para la presente contratación asciende a la suma de **SESENTA Y SIETE MILLONES SEICIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS (\$67.681.131,00). INCLUIDO IVA.** De acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para la entidad para la vigencia 2017 y el Análisis del sector realizado por el Grupo de Gestión Contractual del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: La presente contratación está respaldada con los CDPs que se describe a continuación el cual se verá afectado hasta por la suma de **SESENTA Y SIETE MILLONES SEICIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS (\$67.681.131,00). INCLUIDO IVA.** El cual fue expedido por la Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera.

Afectación presupuestal LOTE 1 CALIFICACIÓN DE MEDIOS ISOTERMOS CON CALIBRACIÓN DE SU RESPECTIVO SENSOR DE TEMPERATURA				
CDP No.	RUBRO	CATALOGO DE GASTO	VR. CDP	VR. AFECTADO
34317	C-1799-1100-1-0-6-2-11	Operación de sedes	510.000.000	

				28.030.450
		TOTAL	510.000.000	28.030.450

Afectación presupuestal LOTE 2 SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE TERMÓMETROS, DATALOGGER, TERMOHIGRÓMETROS Y TERMOHIGROBARÓMETROS					
CDP No.	SUBGERENCIA	RUBRO	CATALOGO DE GASTO	VR. CDP	VR. AFECTADO
34317	Administrativa y Financiera	C-1799-1100-1-0-6-2-11	Operación de sedes	510.000.000	13.768.300
9817	Análisis y Diagnóstico	C-1707-1100-2-0-61-2-10	Gestión para el mejoramiento de la capacidad operativa de los laboratorios del ICA	20.000.000	8.499.575
			TOTAL	530.000.000	22.267.875

Afectación presupuestal LOTE 2 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE PESAJE Y DE PESAS PATRÓN DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO					
CDP No.	SUBGERENCIA	RUBRO	CATALOGO DE GASTO	VR. CDP	VR. AFECTADO
34317	Administrativa y Financiera	C-1799-1100-1-0-6-2-11	Operación de sedes	510.000.000	10.679.298
9817	Análisis y Diagnóstico	C-1707-1100-2-0-61-2-10	Gestión para el mejoramiento de la capacidad operativa de los laboratorios del ICA	20.000.000	6.703.508
			TOTAL	530.000.000	17.382.806

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del presente contrato, será hasta el 15 de diciembre de 2017, contado a partir de la suscripción del acta de inicio previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos establecidos para la legalización y ejecución del contrato. (Documento que elaborará el supervisor designado para el contrato con el contratista) .La vigencia será por el término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTARLA: las propuestas deberán ser presentadas en la fecha, lugar y hora indicadas en el cronograma de actividades que se relacionara a continuación, indicando si se trata del original o copia, las cuales

deberán haber sido foliadas por el proponente en forma consecutiva tanto en el original como las copias, y presentarse en sobres separados y cerrados.

Las propuestas se presentarán en **original y dos (2) copias** del mismo tenor, en sobres separados, cerrados y rotulados de la siguiente manera:

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
N° GC-SA-116-2017
DESTINATARIO
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA
ORIGINAL (COPIA UNO O DOS)
FECHA: (dd/mm/aaaa)

PRESENTADA POR: (NOMBRE DE LA EMPRESA)
DIRECCIÓN COMERCIAL:
TELÉFONO: FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:
REPRESENTANTE O APODERADO:
CORREO ELECTRÓNICO:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de La ley 80 de 1993 y el Decreto 1510 de 2013 LA ENTIDAD, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer veeduría y que se encuentren conformadas de acuerdo a la Ley 850 de 2003, para que realicen el control social a los procesos de contratación de LA ENTIDAD para el año 2016.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: Las diferentes etapas del proceso de selección, se llevaran a cabo en las siguientes fechas:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación aviso de convocatoria, estudios y documentos previos, proyecto de pliego de condiciones en la página Web del Portal Único de Contratación.	09 de octubre de 2017	Portal Único de contratación: www.colombiacompra.gov.co
Término para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	Del 09 al 11 de octubre de 2017	Instituto Colombiano Agropecuario ICA Ubicado en la Av calle 26 No 85b-09, Centro de Gestión Documentación Oficina de correspondencia piso 1. Bogotá. Hora: de 7:30 am a 4:30 pm. y/o al Correo Electrónico: procesos.contractual@ica.gov.co
Publicación de las respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	17 de octubre de 2017	Portal Único de contratación: www.colombiacompra.gov.co

Plazo máximo para limitar la convocatoria a Mipyme.	13 de octubre de 2017	Instituto Colombiano Agropecuario ICA Ubicado en la Av calle 26 No 85b-09, Grupo de Gestión Documental - Oficina de correspondencia piso 1. Bogotá. De 7:30 am a 4:30 pm. y/o Correo Electrónico: procesos.contractual@ica.gov.co
APERTURA: Resolución de Apertura y publicación del Pliego de Condiciones Definitivo.	18 de octubre de 2017	Portal Colombia Compra Eficiente (www.colombiacompra.gov.co).
Manifestación de interés de participar por parte de los posibles oferentes. (tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de la apertura del proceso)	Del 18 al 19 de octubre de 2017.	Instituto Colombiano Agropecuario ICA Ubicado en la Av calle 26 No 85b-09, Grupo de Gestión Documental - Oficina de correspondencia piso 1. Bogotá. De 7:30 a.m. a 4:30 p.m. y/o Correo Electrónico: procesos.contractual@ica.gov.co
Fecha límite para observaciones y aclaraciones al pliego de condiciones definitivo.	19 de octubre de 2017	Instituto Colombiano Agropecuario ICA Ubicado en la Av calle 26 No 85b-09, Grupo de Gestión Documental Oficina de correspondencia piso 1. Bogotá. De 7:30 a.m. a 4:30 p.m. y/o Correo Electrónico: procesos.contractual@ica.gov.co
Publicación de la Lista de quienes presentaron Manifestaciones de Interés.	23 de octubre de 2017	Portal Único de contratación: www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de sorteo potestativa (solo en caso de recibir más de 10 manifestaciones de interés y si la entidad lo considera necesario).	23 de octubre de 2017 , 2:00 p:m	Grupo de Gestión Contractual, ubicado en la Av calle 26 No 85b-09 Piso 9. Publicación en la página www.colombiacompra.gov.co .
Publicación de las aclaraciones y respuestas de observaciones a los pliegos definitivos.	24 de octubre de 2017	Portal Único de contratación: www.colombiacompra.gov.co
Publicación de adendas	24 de octubre de 2017	Portal Único de contratación: www.colombiacompra.gov.co
CIERRE: Cierre de la Selección y plazo máximo para presentación de las propuestas.	25 de octubre de 2017 a las 11:00 a. m.	Instituto Colombiano Agropecuario ICA Ubicado en la calle 26 No. 85B-09, Grupo de Gestión Documental Oficina de correspondencia, Bogotá D.C.
Verificación y Evaluación de las ofertas.	Del 25 al 27 de octubre de 2017	Comité Evaluador del Instituto Colombiano Agropecuario ICA.
Publicación de informe preliminar, traslado y recepción de observaciones al informe de	Del 30 de octubre al 01 de noviembre de 2017.	Portal Colombia Compra Eficiente (www.colombiacompra.gov.co). y/o Instituto Colombiano Agropecuario ICA Ubicado en la calle 26 No.

verificación y de evaluación.		85B-09, Grupo de Gestión Documental. Correo Electrónico: procesos.contractual@ica.gov.co
Plazo para presentar documentos subsanables y aclaraciones solicitadas por el comité evaluador.	Del 30 de octubre al 01 de noviembre de 2017..	Instituto Colombiano Agropecuario ICA Ubicado en la calle 26 No. 85B-09, Grupo de Gestión Documental – Oficina de correspondencia, Bogotá D.C. Correo Electrónico www.procesos.contractual@ica.gov.co .
Análisis de las observaciones al informe de evaluación y de los documentos y/o aclaraciones solicitadas, Recomendación de adjudicación y/o declaratoria de desierta por parte del comité evaluador del proceso.	03 de noviembre de 2017	Comité Evaluador del Instituto Colombiano Agropecuario ICA
Adjudicación o declaración de desierta.	03 de noviembre de 2017	Instituto Colombiano Agropecuario ICA Ubicado en la calle 26 No. 85B-09. Portal Colombia Compra Eficiente (www.colombiacompra.gov.co).
Elaboración, y suscripción del contrato (perfeccionamiento del contrato)	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la adjudicación	ICA, Portal Colombia Compra Eficiente (www.colombiacompra.gov.co).
Publicación del contrato y oferta ganadora	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la elaboración y suscripción del contrato.	ICA, Portal Colombia Compra Eficiente (www.colombiacompra.gov.co).
Registro presupuestal (legalización del contrato)	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	Instituto colombiano agropecuario ICA. Grupo de gestión Financiera.
Presentación de la garantía por parte del contratista	Dentro de los 2 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	Instituto Colombiano Agropecuario ICA Ubicado en la calle 26 No. 85B-09, Grupo de Gestión Documental – Oficina de correspondencia, Bogotá D.C.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR: Los interesados en participar en la presente convocatoria deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Carta de presentación de la oferta, de acuerdo con el modelo suministrado por el ICA en el pliego de condiciones.
- Certificado de existencia y representación legal.
- Certificado de Cámara de Comercio de inscripción en el Registro Único de Proponentes (**RUP**), en la clasificación que se señale en el pliego de condiciones.

- Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales, de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.
- Documento constitutivo del Consorcio o Unión Temporal si es la condición del oferente.
- Garantía de seriedad de la oferta.
- Compromiso de transparencia en el formato del pliego de condiciones.
- Verificación de Inhabilidades establecidas en el artículo 90 de la ley 1474 de 2011 (verificada en el RUP).
- Certificación para acreditar la condición de Mipyme (solo para un desempate).
- Certificación donde se acredite si cuenta con personal Discapacitado (solo para un desempate).
- Certificación del Sistema de Información y Registro de sanciones y causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Boletín de Responsables Fiscales.
- Certificado de antecedentes judiciales.
- Cédula de ciudadanía.
- Autorización permiso de adiestramiento, con la excepción contemplada en el pliego de condiciones en el numeral 3.3.5
- Capacidad financiera y organizacional, conforme a los índices solicitados en el pliego de condiciones (verificada en el RUP).
- Registro Único Tributario (**RUT**).
- Especificaciones Mínimas Técnicas – Anexo 1 del pliego de condiciones.
- Experiencia Mínima del Proponente (verificada en el RUP).
- Garantía de Seriedad de la oferta: Equivalente al diez (**10%**) del valor de la oferta.

CONVOCATORIA LIMITADA: EL ICA convoca a las micros, pequeñas o medianas empresas, quienes podrán conforme a las disposiciones de promoción del desarrollo en la contratación pública señaladas en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 32 de la Ley 1450 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, solicitar la limitación de la convocatoria del proceso de selección abreviada de menor cuantía **No. GC-SA-116-2017** a Mipymes (micro, pequeña y mediana empresa), en aplicación del artículo 152 del mencionado decreto reglamentario, siempre y cuando se dé cumplimiento a los siguientes requisitos:

1. Para que la convocatoria se limite a mipymes se requerirá al menos tres (3) manifestaciones de interés de micros, pequeñas o medianas empresas.
2. Acreditar las condiciones establecidas en el subtítulo anterior de acuerdo con los condicionamientos presupuestales.

Adicionalmente se limitará el proceso a mipymes si la cuantía de la contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Para lo anterior se deberá acreditar la siguiente documentación:

1. Que la cuantía del proceso sea menor a \$272'541.000 de acuerdo a lo establecido por Colombia Compra Eficiente.

2. Se hayan recibido mínimo tres (3) manifestaciones de interés solicitando limitar la convocatoria exclusivamente a mipymes.
3. Se acredite mínimo un año de existencia por parte de la mipyme que manifestó interés.
4. Se presente el certificado expedido por la cámara de comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad.
5. Se presente una certificación expedida por el contador público o revisor fiscal, según sea el caso, en la que se señale la condición de mipymes indicando su tamaño empresarial (micro, pequeña y mediana empresa).

Nota: En las convocatorias limitadas a Mipymes podrán participar Uniones Temporales o consorcios, los cuales deberán estar integrados únicamente por Mipymes, según el caso. En tal caso, para efectos de la limitación de la convocatoria, cada consorcio o unión temporal se contará por sí mismo, y no por el número de Mipymes que los integren; que deberán cumplir de manera individual los requisitos mínimos señalados en el presente Pliego.

Los documentos que soporten el cumplimiento de los requisitos, se deben presentar por los participantes en las instalaciones del ICA, Grupo de Gestión Contractual, ubicado en la Avenida Calle 26 No. 85B-09, Piso 9° en la ciudad de Bogotá, D.C. o en el correo electrónico procesos.contractal@ica.gov.co, entre el 25 al 29 de septiembre de 2017, en los horarios establecidos en el cronograma del proyecto de pliego de condiciones.

Así mismo, en observancia del numeral 8 del Artículo 20 y el artículo 148 del Decreto 1510 de 2013, se declara que la presente contratación no se encuentra cobijada por los siguientes Acuerdos Comerciales, en razón a su cuantía.

Acuerdo comercial	Umbral	Contratación Cubierta (por Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio) (SI / NO)
Canadá	Bienes y servicios \$145'556.000 Servicios de construcción \$14.010'191.000	NO
Chile	Bienes y servicios \$145'556.000 Servicios de construcción \$14.010'191.000	NO
Estados Unidos	Bienes y servicios \$145'556.000 Servicios de construcción \$14.645'862.000	NO
El Salvador Guatemala Honduras	Bienes, servicios y servicios de construcción \$0	NO

Liechtenstein y Suiza	Bienes y servicios \$364'265.000 Servicios de construcción \$14.010'191.000	NO
México	Bienes y servicios \$146'992.000 Servicios de construcción \$19.108'843.000	NO
Unión Europea	Bienes y servicios \$364'265.000 Servicios de construcción \$14.010'191.000	NO

FECHA: 09 de octubre de 2017.